

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA

PROGRAMA DE APOYO

Nombre del programa:

TRÁMITE DE CARTA PASANTE

TIEMPO DE RESPUESTA	COSTO
1 DÍA	\$ 100.00

REQUISITOS

1. CERTIFICADO PARCIAL DE ESTUDIOS O KÁRDEX. TERCER AÑO.
2. CONSTANCIA DE ESTAR INSCRITO Ó CONSTANCIA DE EGRESADO.
3. CARTA DE BUENA CONDUCTA.
4. 3 FOTOGRAFÍAS RECIENTES TAMAÑO INFANTIL EN BLANCO Y NEGRO CON FONDO BLANCO, CON RETOQUE EN PAPEL MATE.
5. RESPONSIVA JURÍDICA. FUNDAMENTADA EN EL ART. 20 INCISO "F" DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PROFESIONES.
6. COPIA DE CÉDULA DEL RESPONSIVO
7. COMPROBANTE DE PAGO.

FUNDAMENTO JURÍDICO

ÁREA DONDE DIRIGIRSE

ART. 21 DE LA LEY DE PROFESIONES

CÉDULAS PROFESIONALES

DOMICILIO

SERVIDOR PÚBLICO DE CONTACTO

BLVD. PEDRO INFANTE CRUZ 2200 PTE.
COL. RECURSOS HIDRÁULICOS C.P.
80100 CULIACÁN, SINALOA.

LIC. CÉSAR ALBERTO CASTRO

TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO

TEL. 6677 585100 EXT. 354

CEDULASINALOA@HOTMAIL.COM

Responsable de la información: Secretaría de Educación Pública y Cultura